



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1008-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-O-775-05-2023 de fecha 18 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Vicente Pacaya del Departamento de Escuintla**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Vicente Pacaya del Departamento de Escuintla**", que forma parte de esta disposición;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

**COMUNÍQUESE:**

  
**Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana**  
**Magistrada Presidente**



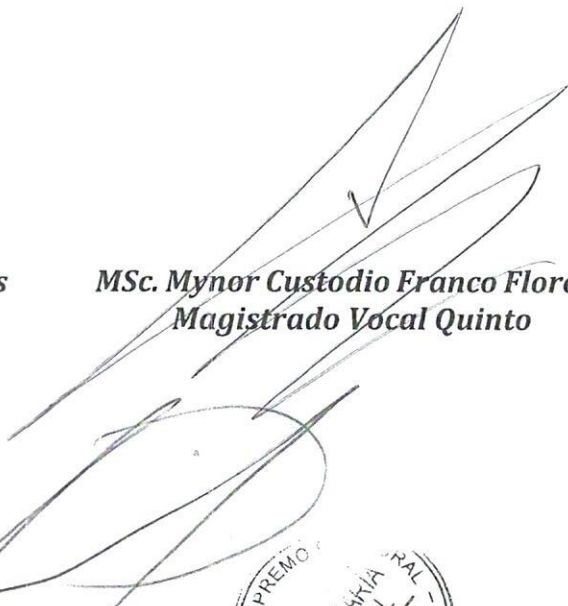
  
**Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina**  
**Magistrado Vocal Primero**

  
**Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra**  
**Magistrada Vocal Tercero**

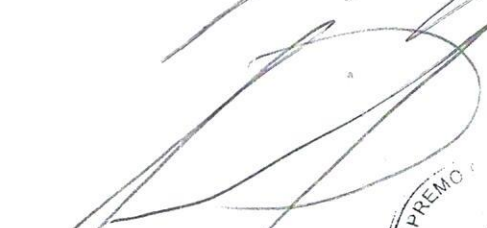


*Tribunal Supremo Electoral*

**MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños**  
**Magistrado Vocal Cuarto**



**MSc. Mynor Custodio Franco Flores**  
**Magistrado Vocal Quinto**



**MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez**  
**Secretario General**







**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA**

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 51,650.00	Q 10,846.50	Q 62,496.50	Locales y alimentación	Q 75,320.00	Q 12,823.50	21%
Gastos de movilización	Q 35,055.00	Q 7,361.55	Q 42,416.55	Gastos de movilización	Q 27,350.00	-Q 15,066.55	-36%
Recursos materiales	Q 45,085.50	Q 9,467.96	Q 54,553.46	Recursos materiales	Q 53,460.00	-Q 1,093.46	-2%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 90,100.00	Q 18,921.00	Q 109,021.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 135,600.00	Q 26,579.00	24%
<b>TOTAL</b>	<b>Q 221,890.50</b>	<b>Q 46,597.01</b>	<b>Q 268,487.51</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Q 291,730.00</b>	<b>Q 23,242.50</b>	<b>9%</b>

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN VICENTE PACAYA** **Escuintla**  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **IVÁN MANFREDO ACEITUNO MORALES**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Asistir a capacitación de la Junta Electoral Municipal por parte del instituto Electoral a Escuintla												
3	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
4	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
5	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
6	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
7	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
8	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
9	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
10	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
11	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
12	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
13	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												



48





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN VICENTE PACAYA** Escuintla  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **IVÁN MANFREDO ACEITUNO MORALES**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023														
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
14	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).															
15	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.															
16	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).															
17	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).															
18	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.															
19	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.															
20	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.															
21	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.															
22	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.															
23	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.															
24	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.															
25	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.															
26	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.															



49

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN VICENTE  
 PACAYA ESCUINTLA  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: IVÁN MANFREDO ACEITUNO MORALES

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de salón para juramentación de JRV(incluye mobiliario y sonido)	1	1	Q2,050.00	Q2,050.00
Arrendamiento de local para funcionamiento de la sede la JEM (5 meses), incluye parqueo, luz, agua, internet, basura y bodega para el mobiliario	5	1	Q4,500.00	Q22,500.00
Arrendamiento de salones para 3 capacitaciones para integrantes de JRV	1	3	Q2,050.00	Q6,150.00
Arrendamiento de salón para reunión con candidatos y representantes de las diferentes instituciones del municipio	1	1	Q500.00	Q500.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES</b>				<b>Q31,200.00</b>





**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN VICENTE**  
**PACAYA**  
**RESPONSABLE DE LA JUNTA: IVÁN MANFREDO ACEITUNO MORALES**  
**ESCUINTLA**

**ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION**

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
<b>(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b> <b>(Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)</b>				
Refacciones para la juramentación de JRVs (33*5=165 miembros 5 JRV + 5 JEM + 5JED) + 25 invitados	Ración	205	Q40.00	Q8,200.00
Refacciones para primera capacitación de JRVs (33*5=165 miembros de JRVs + 5 JEM + 3 capacitadores)	Ración	173	Q40.00	Q6,920.00
Refacciones para segunda capacitación de JRVs (33*5=165 miembros de JRVs + 5 JEM + 3 capacitadores)	Ración	173	Q40.00	Q6,920.00
Refacciones para tercera capacitación de JRVs (33*5=165 miembros de JRVs + 5 JEM + 3 capacitadores)	Ración	173	Q40.00	Q6,920.00
Refacción para juramentación de voluntarios cívicos electorales (17 voluntarios) más 10 invitados.	Ración	27	Q40.00	Q1,080.00
Raciones alimentarias para Voluntarios el día del evento 1ra y 2da elección (17*3 raciones x 2 eventos)	Ración	102	Q40.00	Q4,080.00
Raciones alimentarias para reuniones de la JEM durante el evento lectoral 1ra. y 2da elección.	Ración	180	Q40.00	Q7,200.00
Raciones alimentarias para reunión con candidatos y representantes de las diferentes instituciones del municipio	Ración	70	Q40.00	Q2,800.00
<b>SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN</b>				<b>Q44,120.00</b>
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>				<b>Q75,320.00</b>



**ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN**

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5 ) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Combustible para vehículo rentado, para viajes a cabecera departamental, para comisiones, capacitaciones, reuniones, entrega de documentos, 1ra. Y 2da elección (25 km x 2 = 50 Km por visita x 20 viajes = 1000 Km)	1000	30	33.33	45.00	1,500.00
<b>Subtotal Estimación de combustible</b>					<b>1,500.00</b>
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)					
Contratación de transporte para traslado de mobiliario de la JED de Escuintla hacia la JEM de San Vicente Pacaya y de la JEM de San Vicente Pacaya hacia CEMs.	Camión	1	2	Q1,950.00	Q 3,900.00
Contratación de transporte para traslado de cajas electorales de la JED de Escuintla hacia la JEM de San Vicente Pacaya y de la JEM de San Vicente Pacaya hacia CEMs ida y vuelta primera y segunda elección.	Camión	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte para devolución de mobiliario de la JEM de San Vicente Pacaya hacia la JED de Escuintla.	Camión	1	1	Q1,950.00	Q 1,950.00
Contratación de transporte para distribución de mobiliario y colocación del mismo en los centros de votación antes del evento electoral	Camión	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de vehículo para visitas a comunidades del municipio (4 aldeas)	Pick up	1	4	Q500.00	Q 2,000.00
Contratación de bus para traslado de integrantes de JRV en CEMs a casco urbano para Juramentación y capacitación	Bus	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
<b>Subtotal Estimación gastos de transporte</b>					<b>Q 25,850.00</b>
<b>TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN</b>					<b>Q27,350.00</b>





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES  
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN VICENTE PACAYA,**  
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **IVÁN MANFREDO ACEITUNO MORALES**  
ESCUINTLA

**ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>							
Palo trapeador ( 2 por cada centro de votación, 9 centros 1 sede)	19		103766			Q 15.00	285.00
Pala para basura	12		29872			Q 15.00	180.00
Escobas de cepillo	12		30350			Q 25.00	300.00
Detergente	19		2859			Q 16.00	304.00
Cloro (galón)	19		4894			Q 30.00	570.00
Papel Higiénico	25		48037			Q 30.00	750.00
Desinfectante en galón	19		2843			Q 36.00	684.00
Bolsas grandes para basura	20		47402			Q 20.00	400.00
Toalla de limpieza	19		120937			Q 40.00	760.00
Botes plásticos para basura	2		124641			Q 150.00	300.00
<b>ÚTILES DE OFICINA</b>							
Grapas	4		132368			Q 25.00	100.00
Grapas de 3/8	12		31979			Q 25.00	300.00
Engrapadora de pared	2		76780			Q 250.00	500.00
Memorias USB	2		33094			Q 75.00	150.00
Resmas de papel Bond	24		156763			Q 60.00	1,440.00
Hojas para diplomas	200		156763			Q 5.00	1,000.00
Folder manila	150		114420			Q 2.00	300.00
engrapadora de escritorio	1		134471			Q 50.00	50.00
Lapiceros	10		46156			Q 20.00	200.00
Caja de Clips	5		30969			Q 15.00	75.00
Plancha de duroport	2		100804			Q 20.00	40.00
Masking tape	33		156777			Q 10.00	330.00
Perforador	1		157251			Q 60.00	60.00
Manta vinílica para identificación de JEM	1		82518			Q 400.00	400.00
Rollo de cinta de seguridad	5		76696			Q 125.00	625.00
Lápiz	2		124573			Q 26.00	52.00





**ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
<b>MATERIALES ELECTRICOS</b>						Q	Q
Luces de Emergencia (6 horas de uso) (para centros de votación)	34		96278			Q 250.00	Q 8,500.00
Bombillas (para centros de votación)	100		86626			Q 110.00	Q 11,000.00
Interruptor (para centros de votación)	30		65780			Q 30.00	Q 900.00
Tomacorrientes (para centros de votación)	10		155820			Q 25.00	Q 250.00
Espigas para conexiones eléctricas (para centros de votación)	15		119326			Q 12.00	Q 180.00
Cable 12 (para centros de votación)	400		34255			Q 6.00	Q 2,400.00
Cinta de aislar	15		45273			Q 15.00	Q 225.00
Flautas para oficina y centros de votación	10		115820			Q 84.00	Q 840.00
Mailla perimetral	10		157428			Q 30.00	Q 300.00
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	0					Q	Q
Sillas plásticas	13		9755			Q 70.00	Q 910.00
Tinta para impresora	8		156777			Q 400.00	Q 3,200.00
Lector de código QR	1					Q 900.00	Q 900.00
Archivo para oficina	1		38893			Q 1,200.00	Q 1,200.00
Escritorio de oficina	2		114471			Q 1,500.00	Q 3,000.00
Silla secretarial	2		64339			Q 1,000.00	Q 2,000.00
Prendas de vestir 4 para hombre 1 para mujer (5 c/u) = 25 prendas para miembros de la junta.	25		156765			Q 300.00	Q 7,500.00
<b>TOTAL RECURSOS MATERIALES</b>						Q	Q 53,460.00



54





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN VICENTE PACAYA ESCUINTLA  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: IVÁN MANFREDO ACEITUNO MORALES

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas telefónicas para integrantes de la JEM (5) Secretaria (1) Contador (1)	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Recargas electrónicas para coordinadores de centros de votación.	8	2	Q50.00	Q 800.00
Alquiler de plantas de eléctricas para centros de votación	9	2	Q2,000.00	Q 36,000.00
Contratación de servicio de electricista para centros de votación, (1 electricista 4 servicios.	9	1	Q500.00	Q 4,500.00
Reparaciones menores para centros de votación.	9	1	Q1,000.00	Q 9,000.00
<b>TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS</b>				<b>Q 53,800.00</b>





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO  
 CENTROAMERICANO 2023  
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:  
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

SAN VICENTE PACAYA, ESCUINTLA  
 IVÁN MANFREDO ACEITUNO MORALES

**RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS**

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 75,320.00
Gastos de movilización	Q 27,350.00
Recursos materiales	Q 53,460.00
Contratación de servicios	Q 81,800.00
Contratación de otros servicios	Q 53,800.00
<b>TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS</b>	<b>Q291,730.00</b>
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	



57